



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Por Resolución de Alcaldía nº 6/2024 de fecha 9 de febrero de 2024, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

- Doña Verónica Fernández Vázquez, con NIF ****135**, como personal laboral fijo- discontinuo, monitor tu salud en marcha a tiempo parcial del Ayuntamiento de Las Herencias.
- Doña María Díaz Pérez, con NIF ****730**, como personal laboral fijo-discontinuo, monitor tu salud en marcha a tiempo parcial del Ayuntamiento de Las Herencias.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Las Herencias, a 9 de febrero de 2024.- El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

Nº. I.- 743